REPUBLICA DE NICARAGUA AMERICA CENTRAL

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfono: 2283791

Tiraje: 900 Ejemplares
28 Páginas

Valor C$ 35.00
Córdobas

AÑO CV | Managua, Jueves 29 de Noviembre de 2001 | No. 227

SUMARIO

Pág

MINISTERIO DE FOMENTO
INDUSTRIA Y COMERCIO

Marcas de Fábrica, Comercio y Servicio 6596
Resolución No. 78-2001 (COMIECO XVII) 6614
Resolución No. 80-2001 (COMIECO XVII) 6614

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Certificación 6615

UNIVERSIDADES

Títulos Profesionales 6616

SECCION JUDICIAL

Declaratorias de Herederos 6623
Títulos Supletorios 6623

MINISTERIO DE FOMENTO INDUSTRIA Y COMERCIO

MARCAS DE FABRICA COMERCIO Y SERVICIO

Reg. No. 8471 - M. 0404825 - Valor C$ 90.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderada de STARBUCKS CORPORATION, haciendo negocio como STARBUCKS COFFEE COMPANY, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

YUKON BLEND

Clase (30)
Presentada: 3 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002413
Managua, 11 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8472 - M. 0404826 - Valor C$ 90.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderada de STARBUCKS CORPORATION, haciendo negocio como STARBUCKS COFFEE COMPANY, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

LIGHTNOTE BLEND

Clase (30)
Presentada: 3 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002416
Managua, 11 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8473 - M. 0404827 - Valor C$ 90.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderada de STARBUCKS CORPORATION, haciendo negocio como STARBUCKS COFFEE COMPANY, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

GAZEBO BLEND

Clase (30)
Presentada: 3 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002417
Managua, 11 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8474 - M. 0404828 - Valor C$ 90.00

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderada de STARBUCKS CORPORATION, haciendo negocio como STARBUCKS COFFEE COMPANY, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Servicios:

STARBUCKS

Clase (42)
Presentada: 3 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002418
Managua, 11 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente

3-1

Reg. No. 8475 - M. 0404829 - Valor C$ 90.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderada de STARBUCKS CORPORATION, haciendo negocio como STARBUCKS COFFEE COMPANY, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Servicios:

DOPPIO

Clase (42)
Presentada: 3 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002419
Managua, 11 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8476 - M. 0404830 - Valor C$ 90.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderada de STARBUCKS CORPORATION, haciendo negocio como STARBUCKS COFFEE COMPANY, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Servicios:

STARBUCKS COFFEE

Clase (42)
Presentada: 3 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002420
Managua, 11 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8477 - M. 0404831 - Valor C$ 90.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderada de STARBUCKS CORPORATION, haciendo negocio como STARBUCKS COFFEE COMPANY, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Servicios:

STARBUCKS COFFEE

Clase (42)
Presentada: 3 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002421
Managua, 11 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8478 - M. 0404832 - Valor C$ 90.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderada de STARBUCKS CORPORATION, haciendo negocio como STARBUCKS COFFEE COMPANY, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

STARBUCKS

Clase (7)
Presentada: 3 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002422
Managua, 11 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8479 - M. 0404833 - Valor C$ 90.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderada de STARBUCKS CORPORATION, haciendo negocio como STARBUCKS COFFEE COMPANY, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

STARBUCKS

Clase (9)
Presentada: 3 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002423
Managua, 11 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8480 - M. 0404834 - Valor C$ 90.00

Dra.. María Eugenia García Fonseca, Apoderada de STARBUCKS CORPORATION, haciendo negocio como STARBUCKS COFFEE COMPANY, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

STARBUCKS

Clase (11)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Presentada: 3 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002424
Managua, 11 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8481 - M. 0404835 - Valor C$ 90.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderada de STARBUCKS CORPORATION, haciendo negocio como STARBUCKS COFFEE COMPANY, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

STARBUCKS

Clase (14)
Presentada: 3 de Julio del año 2001 - Exp. No. 2001-002425
Managua, 11 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8482 - M 0404836 - Valor C$ 90.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderada de STARBUCKS CORPORATION, haciendo negocio como STARBUCKS COFFEE COMPANY, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

STARBUCKS

Clase (16)
Presentada: 3 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002426
Managua, 11 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No 8483 - M 0404837 - Valor C$ 90.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderada de STARBUCKS CORPORATION, haciendo negocio como STARBUCKS COFFEE COMPANY, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

STARBUCKS

Clase (18)
Presentada: 3 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002427
Managua, 11 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8824 - M. 0409182 - Valor C$ 90.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderado de UNIROYAL CHEMICAL COMPANY INC., de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

FAZOR

Clase (1)
Presentada: 13 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002710
Managua, 23 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8825 - M. 0409185 - Valor C$ 90.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderado de L'OREAL, de Francia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio.

PANORAMIC

Clase (3)
Presentada: 10 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002621
Managua, 19 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8826 - M. 0409188 - Valor C$ 90.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderado de COPAMEX, S.A., DE .C.V., de México, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

TESSY BABIES

Clase (16)
Presentada: 12 de Junio del año 2001.- Exp. No. 2001-002140
Managua, 17 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8827 - M 0409177 - Valor C$ 720.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderado de PLAYBOY ENTERPRISES INTERNATIONAL, INC., de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Clase (18)
Presentada: 4 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002510
Managua, 19 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8828 - M. 0409178 - Valor C$ 720.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderado de PLAYBOY ENTERPRISES INTERNATIONAL, INC., de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

Clase (25)
Presentada: 4 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002511
Managua, 19 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8829 - M. 0409179 - Valor C$ 90.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderado de L'OREAL, de Francia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

EYE DUETS

Clase (3)
Presentada: 4 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002512
Managua, 19 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8325 - M. 0744345 - Valor C$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de ABB AUTOMATION GROUP AG., de Suiza, solicita Registro de Marca de Servicio:

PROPULSION™

Clase (42)
Presentada: 5 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002571
Managua, 17 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8326 - M. 0744346 - Valor C$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de ABB AUTOMATION GROUP AG., de Suiza, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

TURBOCHARGE™

Clase (9)
Presentada: 5 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002546
Managua, 17 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8327 - M. 44347 - Valor C$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de ABB AUTOMATION GROUP AG., de Suiza, solicita Registro de Marca de Servicios:

TURBOCHARGE™

Clase (42)
Presentada: 5 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002568
Managua, 17 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8328 - M. 07029153 - Valor C$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de ABB AUTOMATION GROUP AG., de Suiza, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

VALIDATE™

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Clase (9)
Presentada: 5 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002547
Managua, 17 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8329 - M. 029156 - Valor C$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de ABB AUTOMATION GROUP AG., de Suiza, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

PROTECT™

Clase (9)
Presentada: 5 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002532
Managua, 17 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8330 - M. 07029158 - Valor C$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de ABB AUTOMATION GROUP AG., de Suiza, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

ADVISE™

Clase (9)
Presentada: 5 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002530
Managua, 17 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8331 - M. 07029160 - Valor C$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de ABB AUTOMATION GROUP AG., de Suiza, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

ROBOTICS™

Clase (9)
Presentada: 5 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002544
Managua, 17 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8332 - M. 07029163 - Valor C$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Representante Legal de ABB AUTOMATION GROUP AG., de Suiza, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

PLAN™

Clase (9)
Presentada: 5 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002534
Managua, 17 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8333 - M. 07029162 - Valor C$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Representante Legal de ABB AUTOMATION GROUP AG., de Suiza, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

CONSULT™

Clase (9)
Presentada: 5 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002535
Managua, 17 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8334 - M. 07029161 - Valor C$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Representante Legal de ABB AUTOMATION GROUP AG., de Suiza, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

COLLABORATE™

Clase (9)
Presentada: 5 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002536
Managua, 17 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8335 - M. 07029159 - Valor C$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Representante Legal de ABB Automation Group AG., de Suiza, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

SIMULATE™

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Clase (9)
Presentada: 5 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002529
Managua, 17 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8336 - M. 07029157 - Valor C$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Representante Legal de ABB AUTOMATION GROUP AG., de Suiza, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

METER™

Clase (9)
Presentada: 5 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002531
Managua, 17 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No 8337 - M. 07029155 - Valor C$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de ABB AUTOMATION GROUP AG., de Suiza, solicita Registro de Marca de Servicios:

ROBOTICS™

Clase (42)
Presentada: 5 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002566
Managua, 17 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8338 - M. 07029154 - Valor C$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de ABB AUTOMATION GROUP AG., de Suiza, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

POWER™

Clase (9)
Presentada: 5 de Julio del año 2001 - Exp. No. 2001-002550
Managua, 17 de Octubre del año 2001 - Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8339 - M. 07029152 - Valor C$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Representante Legal de ABB AUTOMATION GROUP AG., de Suiza, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

SUPPORT™

Clase (9)
Presentada: 5 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002541
Managua, 17 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8340 - M. 07029151 - Valor C$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de ABB AUTOMATION GROUP AG., de Suiza, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

PROPULSION™

Clase (9)
Presentada: 5 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002549
Managua, 17 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8341 - M. 0744348 - Valor C$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de ABB AUTOMATION GROUP AG., de Suiza, solicita Registro de Marca de Servicios.

POWER™

Clase (42)
Presentada: 5 de Julio del año 2001 - Exp. No. 2001-002572
Managua, 17 de Octubre del año 2001 - Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8342 - M. 0744349 - Valor C$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de STEP TWO, S.A., de España, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio

IMAGINARIUM

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Clase (16)
Presentada: 5 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002573
Managua, 17 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8343 - M. 0744350 - Valor C$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Gestor Oficioso de INTESABCI, S.P.A., de Italia, solicita Registro de Marca de Servicios:

INTESABCI

Clase (36)
Presentada: 5 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002575
Managua, 17 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8344 - M. 07022577 - Valor C$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de CLARKE MOSQUITO CONTROL PRODUCTS, INC., de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

SKEETER

Clase (5)
Presentada: 10 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002624
Managua, 19 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8345 - M. 07022576 - Valor C$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de ROEMMERS INTERNACIONAL, S.A., de República de Panamá, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

CEREVAS

Clase (5)
Presentada: 9 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002592
Managua, 19 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8346 - M. 07022579 - Valor C$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de INTESABCI S.P.A., de Italia, solicita Registro de Marca de Servicios:

GRUPPO INTESABCI

Clase (36)
Presentada: 5 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002576
Managua, 19 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8347 - M. 0744344 - Valor C$ 720.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de INTESABCI S.P.A., de Italia, solicita Registro de Marca de Servicios:

Clase (36)
Presentada: 5 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002577
Managua, 17 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8348 - M. 07022578 - Valor C$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de AMERICAN OFFICE SUPPLIES, de El Salvador, solicita Registro de Nombre Comercial:

AMERICAN OFFICE SUPPLIES

Para proteger: LA EMPRESA Y ESTABLECIMIENTO UBICADO EN CONDOMINIO BALAM QUITZE NUMERO 26, PASEO GENERAL ESCALON, COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR, Y QUE SE DEDICA A LA VENTA Y DISTRIBUCION DE ARTICULOS Y EQUIPO DE OFICINA, PAPELERIA Y DEMAS AFINES.

Presentada: 10 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002623
Managua, 19 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Reg. No. 8349 - M. 0744401 - Valor C$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Representante Legal de ABB AUTOMATION GROUP AG., de Suiza, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

PROFILE™

Clase (9)
Presentada. 5 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002533
Managua, 17 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8350 - M. 07029165 - Valor C$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Representante Legal de ABB AUTOMATION GROUP AG., de Suiza, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

SUSTAIN™

Clase (9)
Presentada: 5 de Julio del año 2001.- Exp. No. 2001-002537
Managua, 17 de Octubre del año 2001.- Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8307 – M – 44415 – Valor C$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de ABB AUTOMATION GROUP AG, de Suiza, solicita Registro de Marca de Servicios:

PROTECT™

Clase (42)
Presentada: 5 de Julio del año 2001. Exp. No. 2001-002554.
Managua, 17 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8389 – M – 0744337 – Valor C$ 720.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Gestor Oficioso de CNH GLOBAL N.V., de Países Bajos, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

CNH

Clase (7)
Presentada. 27 de Junio del año 2001. Exp. No. 2001-002363.
Managua, 11 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8390 – M – 0744338 – Valor C$ 720.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Gestor Oficioso de CNH GLOBAL N.V., de Países Bajos, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

CNH

Clase (12)
Presentada: 27 de Junio del año 2001. Exp. No. 2001-002362.
Managua, 11 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No 8391 – M – 0744341 – Valor C$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Gestor Oficioso de CNH GLOBAL N.V., de Países Bajos, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

CNH

Clase (7)
Presentada: 27 de Junio del año 2001. Exp. No. 2001-002364
Managua, 11 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8392 – M – 0744340 – Valor C$ 90.00

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Gestor Oficioso de CNH GLOBAL N.V., de Paises Bajos, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

CNH

Clase (12)
Presentada: 27 de Junio del año 2001. Exp. No. 2001-002365. Managua, 11 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8393 - M - 07029315 - Valor C$ 720.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de INTESABCI S.P.A., de Italia, solicita Registro de Marca de Servicios:

Gruppo IntesaBci

Clase (36)
Presentada: 5 de Julio del año 2001. Exp. No. 2001-002574. Managua, 17 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8394 - M - 0744335 - Valor C$ 720.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de INDUSTRIA FARMACEUTICA S.A. DE C.V., (INFARMA) de República de Honduras, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

Clase (5)
Presentada: 27 de Junio del año 2001. Exp. No. 2001-002361. Managua, 11 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente

3-1

Reg. No. 8395 - M - 0744336 - Valor C$ 720.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de FLORIDA ICE AND FARM COMPANY, S.A. de Costa Rica, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

Clase (32)
Presentada: 4 de Junio del año 2001. Exp. No. 2001-002484 Managua, 12 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8646 - M - 07022583 - Valor C$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de ROYAL BANK OF CANADA, de Canadá, solicita Registro de Marca de Servicios:

RBC INSURANCE

Clase (36)
Presentada: 17 de Julio del año 2001. Exp. No. 2001-002745. Managua, 23 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8647 - M - 07022585 - Valor C$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de UNGRIA PATENTES Y MARCAS, S.A. de España, solicita Registro de Marca de Servicios:

UNGRIA

Clase (42)
Presentada: 17 de Julio del año 2001. Exp. No. 2001-002742. Managua, 23 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8648 - M - 07022584 - Valor C$ 90.00

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de UNGRIA PATENTES Y MARCAS, S.A. de España, solicita Registro de Marca de Servicios :

UNGRIA

Clase (38)
Presentada : 17 de Julio del año 2001. Exp. No. 2001-002743.
Managua, 23 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8649 - M - 07022582 - Valor C$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de UNGRIA PATENTES Y MARCAS, S.A. de España, solicita Registro de Marca de Servicios :

UNGRIA

Clase (35)
Presentada : 17 de Julio del año 2001. Exp. No. 2001-002744
Managua, 23 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8717 - M - 07022589 - Valor C$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de ABB AUTOMATION GROUP AG., de Suiza, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

ENTERPRISE EXPLORER

Clase (9)
Presentada : 5 de Julio del año 2001. Exp. No. 2001-002548.
Managua, 25 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8876 - M - 36720 - Valor C$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de PRODUCTOS ALIMENTICIOS IDEAL, S.A DE C.V, de El Salvador, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

POPTI CORN

Clase (30)
Presentada : 20 de Julio del año 2001. Exp. No. 2001-002782.
Managua, 30 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8877 - M - 36721 - Valor C$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de BUMERAN PARTICIPACIONES, S.R.L., de España, solicita Registro de Marca de Servicios :

DIRECCIONA

Clase (42)
Presentada : 18 de Julio del año 2001. Exp. No. 2001-002773.
Managua, 30 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente

3-1

Reg. No. 8879 - M - 36722 - Valor C$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de BUMERAN PARTICIPACIONES, S.R.L., de España, solicita Registro de Marca de Servicios :

DIRECCIONA

Clase (35)
Presentada : 18 de Julio del año 2001. Exp. No. 2001-002770.
Managua, 30 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8880 - M - 36603 - Valor C$ 720.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de BUMERAN PARTICIPACIONES, S.R.L., de España, solicita Registro de Marca de Servicios :

Clase (42)
Presentada : 18 de Julio del año 2001. Exp. No. 2001-002771.
Managua, 30 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Reg. No. 8881 – M – 36602 – Valor C$ 720.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de BUMERAN PARTICIPACIONES, S.R.L., de España, solicita Registro de Marca de Servicios :

Clase (35)
Presentada : 18 de Julio del año 2001. Exp. No. 2001-002772. Managua, 30 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8882 – M – 36613 – Valor C$ 720.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de ROYAL BANK OF CANADA, de Canadá, solicita Registro de Marca de Servicios :

Clase (36)
Presentada : 15 de Agosto del año 2001. Exp. No 2001-003019. Managua, 2 de Noviembre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8883 – M – 36601 – Valor C$ 90.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de SHELL INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY, LIMITED, de Inglaterra, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

SPRAMUL

Clase (19)
Presentada : 21 de Agosto del año 2001. Exp. No 2001-003094. Managua, 30 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8884 – M – 36614 – Valor C$ 720.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de TURNER NETWORK TELEVISION, LP, LLLP, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Servicios :

Clase (35)
Presentada : 17 de Agosto del año 2001. Exp. No. 2001-003068. Managua, 2 de Noviembre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8885 – M – 36612 – Valor C$ 720.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de TURNER NETWORK TELEVISION, LP, LLLP, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

Clase (16)
Presentada : 17 de Agosto del año 2001. Exp. No. 2001-003067. Managua, 2 de Noviembre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente

3-1

Reg. No. 9156 – M – 0409334 – Valor C$ 90.00

Dra. Maria Eugenia García Fonseca, Apoderado de AMERICATEL CORPORATION, de EE.UU, solicita Registro de Marca de Servicios .

AMERICATEL WAP

Clase (38)
Presentada : 16 de Agosto del año 2001. Exp. No. 2001-003052. Managua, 31 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Reg. No. 9157 – M – 0409333 – Valor C$ 90.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderado de AMERICATEL CORPORATION, de EE.UU, solicita Registro de Marca de Servicios :

AMERICATEL INALAMBRICO

Clase (38)
Presentada : 16 de Agosto del año 2001. Exp. No. 2001-003051. Managua, 31 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 9158 – M – 0409332 – Valor C$ 90.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderado de AMERICATEL CORPORATION, de EE.UU, solicita Registro de Marca de Servicios :

AMERICATEL CELULAR

Clase (38)
Presentada : 16 de Agosto del año 2001. Exp. No. 2001-003050. Managua, 31 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 9159 – M – 0409331 – Valor C$ 90.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderado de AMERICATEL CORPORATION, de EE.UU, solicita Registro de Marca de Servicios :

AMERICATEL WIRELESS

Clase (38)
Presentada : 16 de Septiembre del año 2001. Exp. No. 2001-003049. Managua, 31 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 9160 – M – 0409330 – Valor C$ 90.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderado de AMERICATEL CORPORATION, de EE.UU, solicita Registro de Marca de Servicios :

AMERICATEL GSM

Clase (38)
Presentada : 16 de Agosto del año 2001. Exp. No. 2001-003048. Managua, 31 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 9161 – M – 0409329 – Valor C$ 90.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderado de AMERICATEL CORPORATION, de EE.UU, solicita Registro de Marca de Servicios :

AMERICATEL PCS

Clase (38)
Presentada : 16 de Agosto del año 2001. Exp. No. 2001-003047. Managua, 31 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 9162 – M – 0409325 – Valor C$ 720.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderado de MISS ITALIA S.R.L, de Italia, solicita Registro de Marca de Servicios:

MISS ITALIA
LE OLIMPIADI DELLA BELLEZZA

Clase (41)
Presentada : 7 de Agosto del año 2001. Exp. No. 2001-002953. Managua, 31 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 9163 – M – 0409324 – Valor C$ 720.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderado de BRACCO, S.p.A., de Italia, solicita Registro de Marca de Servicios :

BRACCO
THE IMAGE OF INNOVATION

Clase (42)
Presentada : 6 de Agosto del año 2001. Exp. No. 2001-002932.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Managua, 31 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No 9164 – M – 0409323 – Valor C$ 720.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderado de BRACCO, S.p.A , de Italia, solicita Registro de Marca de Servicios :

Clase (41)
Presentada : 6 de Agosto del año 2001. Exp. No. 2001-002931. Managua, 31 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente

3-1

Reg. No. 9165 – M – 0409322 – Valor C$ 720.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderado de BRACCO, S.p.A., de Italia, solicita Registro de Marca de Servicios :

Clase (35)
Presentada : 6 de Agosto del año 2001. Exp. No. 2001-002930. Managua, 31 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 9166 – M – 0409321 – Valor C$ 720.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderado de BRACCO, S.p.A., de Italia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

Clase (10)

Presentada : 6 de Agosto del año 2001. Exp. No. 2001-002929. Managua, 31 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 9167 – M – 0409320 – Valor C$ 720.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderado de BRACCO, S.p.A., de Italia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

Clase (5)
Presentada : 6 de Agosto del año 2001. Exp. No. 2001-002928. Managua, 31 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 9168 – M – 0409309 – Valor C$ 90.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderado de LABORATORIES ROSA-PHYTOPHARMA, de Francia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

CHOPHYTOL

Clase (5)
Presentada : 18 de Julio del año 2001. Exp. No. 2001-002764. Managua, 1 de Noviembre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 9169 – M – 0409202 – Valor C$ 90.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderado de NEXANS, de Francia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

NEXANS

Clase (9)
Presentada : 2 de Agosto del año 2001. Exp. No. 2001-002901. Managua, 30 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Reg. No. 9170 – M – 0409201 – Valor C$ 90.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderado de NEXANS, de Francia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

NEXANS

Clase (6)
Presentada : 2 de Agosto del año 2001. Exp. No. 2001-002900. Managua, 30 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 9171 – M – 0409461 – Valor C$ 90.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderado de Payless ShoeSource Worldwide, Inc., de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

HIGHLIGHTS

Clase (25)
Presentada : 3 de Abril del año 2001. Exp. No. 2001-001131. Managua, 12 de Junio del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 9172 – M – 0409462 – Valor C$ 90.00

Dra. María Eugenia García Fonseca, Apoderado de Payless ShoeSource Worldwide, Inc., de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

HIGH HL LIGHTS

Clase (25)
Presentada : 3 de Abril del año 2001. Exp. No. 2001-001132 Managua, 12 de Junio del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8801 – M – 0400274 – Valor C$ 90.00

Erwin González Baéz, Apoderado de COMPAÑIA FARMACEUTICA S.A., DE C.V. de El Salvador, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

SINSUEÑO

Clase (5)
Presentada : 11 de Julio del año 2001. Exp. No. 2001-002627. Managua, 25 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8270 – M – 332506 – Valor C$ 90.00

HERNAN ESTRADA S., Apoderado de LABORATORIOS MAVER LTDA., de Chile, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

CARISTOP

Clase (5)
Presentada 12 de Junio del año 2001. Exp. No. 2001-002106. Managua, 12 de Septiembre del año 2001 Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente

3-1

Reg. No. 8271 – M – 0135493 – Valor C$ 90 00

HERNAN ESTRADA S., Apoderado de LABORATORIOS MAVER LTDA., de Chile, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

NATURLAX

Clase (5)
Presentada : 12 de Junio del año 2001. Exp. No 2001-002101. Managua, 29 de Agosto del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8272 – M – 0135494 – Valor C$ 90.00

HERNAN ESTRADA S., Apoderado de LABORATORIOS MAVER LTDA., de Chile, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

MEDIKLIN

Clase (5)
Presentada : 12 de Junio del año 2001. Exp. No. 2001-002102. Managua, 29 de Agosto del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Reg. No. 8273 - M - 0135495 - Valor C$ 90.00

HERNAN ESTRADA S., Apoderado de LABORATORIOS MAVER LTDA., de Chile, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

FIBRASOL

Clase (5)
Presentada: 12 de Junio del año 2001. Exp. No. 2001-002103. Managua, 29 de Agosto del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8274 - M - 0135491 - Valor C$ 90.00

HERNAN ESTRADA S., Apoderado de LABORATORIOS MAVER LTDA., de Chile, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

DISFRUTA

Clase (5)
Presentada: 12 de Junio del año 2001. Exp. No. 2001-002104. Managua, 29 de Agosto del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8275 - M - 0135490 - Valor C$ 90.00

HERNAN ESTRADA S., Apoderado de LABORATORIOS MAVER LTDA., de Chile, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

BBDENT

Clase (5)
Presentada: 12 de Junio del año 2001. Exp. No. 2001-002107. Managua, 29 de Agosto del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8276 - M - 0132330 - Valor C$ 90.00

HERNAN ESTRADA S., Apoderado de ESCADA, AG., de Alemania, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

ESCADA SENTIMENT

Clase (3)
Presentada: 20 de Julio del año 2001. Exp. No. 2001-002779. Managua, 15 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8277 - M - 0135492 - Valor C$ 90.00

HERNAN ESTRADA S., Apoderado de LABORATORIOS MAVER LTDA., de Chile, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

MEDIKEM

Clase (5)
Presentada: 12 de Junio del año 2001. Exp. No. 2001-002100. Managua, 29 de Agosto del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8773 - M - 344523 - Valor C$ 90.00

HERNAN ESTRADA S., Apoderado de LABORATORIOS MAVER LTDA., de Chile, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

PERIODO

Clase (5)
Presentada: 12 de Junio del año 2001. Exp. No. 2001-002113. Managua, 29 de agosto del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8774 - M - 344613 - Valor C$ 90.00

HERNAN ESTRADA S., Apoderado de LABORATORIOS MAVER LTDA., de Chile, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

LEBLON SOLAR

Clase (3)
Presentada: 12 de Junio del año 2001. Exp. No. 2001-002114. Managua, 29 de Agosto del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Reg. No. 8775 - M - 344614 - Valor C$ 90.00

HERNAN ESTRADA S., Apoderado de LABORATORIOS MAVER LTDA., de Chile, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

HIELORUB

Clase (5)
Presentada: 12 de Junio del año 2001. Exp. No. 2001-002112. Managua, 29 de Agosto del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8776 - M - 344612 - Valor C$ 90.00

HERNAN ESTRADA S., Apoderado de LABORATORIOS MAVER LTDA., de Chile, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

ENERGIGANTE

Clase (5)
Presentada: 12 de Junio del año 2001. Exp. No. 2001-002111. Managua, 29 de Agosto del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8865 - M - 0115039 - Valor C$ 720.00

Dr. Edmundo Castillo Salazar, Apoderado Generalísimo de BANCO DE LA EXPORTACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA (BANEXPO), de Nicaragua, solicita Registro de Marca de Servicios:

PRORETIRO

Clase (36)
Presentada: 28 de Mayo del año 2001. Exp. No. 2001-001824. Managua, 29 de Agosto del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8915 - M - 0115035 - Valor C$ 90.00

Dr. Edmundo Castillo Salazar, Apoderado Generalísimo de BANCO DE LA EXPORTACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA (BANEXPO), de Nicaragua, solicita Registro de Nombre Comercial

PRORETIRO

Para proteger: UN ESTABLECIMIENTO QUE PRESTARA SERVICIOS QUE PROMOVERAN EL AHORRO A LARGO PLAZO, MEDIANTE CONTRIBUCIONES PERIÓDICAS, ORIENTADO A UN DETERMINADO SEGMENTO DE LA POBLACIÓN NACIONAL, DESTINADAS A LA GENERACIÓN DE EXCEDENTES Y UTILIDADES, DISPONIBLES AL VENCIMIENTO DEL PLAZO ACORDADO

Presentada: 28 de Mayo del año 2001. Exp. No. 2001-001819. Managua, 29 de Agosto del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8916 - M - 0115030 - Valor C$ 720.00

Dr. Edmundo Castillo Salazar, Apoderado Generalísimo de BANCO DE LA EXPORTACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA (BANEXPO), de Nicaragua, solicita Registro de Marca de Servicios.

CRECER

Clase (36)
Presentada: 28 de Mayo del año 2001. Exp. No. 2001-001823. Managua, 29 de Agosto del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8917 - M - 0115041 - Valor C$ 720.00

Dr. Edmundo Castillo Salazar, Apoderado Generalísimo de BANCO DE LA EXPORTACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA (BANEXPO), de Nicaragua, solicita Registro de Nombre Comercial:

CRECER

Para proteger: UN ESTABLECIMIENTO QUE PRESTARA

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

SERVICIOS QUE PROMOVERAN EL AHORRO A LARGO PLAZO, MEDIANTE CONTRIBUCIONES PERIÓDICAS, ORIENTADO A UN DETERMINADO SEGMENTO DE LA POBLACIÓN NACIONAL, DESTINADAS A LA GENERACIÓN DE EXCEDENTES Y UTILIDADES, DISPONIBLES AL VENCIMIENTO DEL PLAZO ACORDADO.

Presentada : 28 de Mayo del año 2001. Exp. No. 2001-001818. Managua, 29 de Agosto del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8918 - M - 0115037 - Valor C$ 90.00

Dr. Edmundo Castillo Salazar, Apoderado Generalísimo de BANCO DE LA EXPORTACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA (BANEXPO), de Nicaragua, solicita Registro de Nombre Comercial

PROTECCION

Para proteger : UN ESTABLECIMIENTO QUE PRESTARA SERVICIOS QUE PROMOVERAN EL AHORRO A LARGO PLAZO, MEDIANTE CONTRIBUCIONES PERIÓDICAS, ORIENTADO A UN DETERMINADO SEGMENTO DE LA POBLACIÓN NACIONAL, DESTINADAS A LA GENERACIÓN DE EXCEDENTES Y UTILIDADES, DISPONIBLES AL VENCIMIENTO DEL PLAZO ACORDADO.

Presentada : 28 de Mayo del año 2001. Exp: No. 2001-001820. Managua, 13 de Septiembre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8874 - M - 0409286 - Valor C$ 720.00

Dr. Yalí Molina Palacios, Apoderado de PISA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., de México, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

FERRITON PISA

Clase (5)
Presentada : 19 de Abril del año 2001. Exp. No. 2001-001254. Managua, 2 de Noviembre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8875 - M - 0409287 - Valor C$ 90.00

Dr. Yalí Molina Palacios, Representante Legal de LABORATORIOS DIBA, SOCIEDAD ANÓNIMA, de México, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

LABORATORIOS DIBA

Clase (5)
Presentada : 8 de Agosto del año 2001. Exp. No. 2001-002962. Managua, 30 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8870 - M - 029341 - Valor C$ 720.00

Dra. LARISSA MARIA SARAVIA TABOADA, Apoderado Especial de INTERNATIONAL LUTHERAN LAYMEN'S LEAGUE/LUTHERAN HOUR MINISTRIES, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

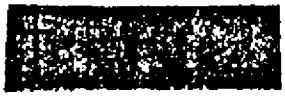

Para proteger : ESTIMULAR Y FORTALECER LA VIDA DE CULTO DE LOS MIEMBROS Y GRUPOS AFILIADOS A TRAVES DE INSTRUCCIONES BASADAS EN LA BIBLIA, MATERIALES Y EXPERIENCIAS EN CULTO; PROVEER PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE CAPACITEN A INDIVIDUALES O A GRUPOS PARA PARTICIPAR EN EXPRESIONES ORGANIZADAS DE LA MISIÓN DE DIOS PARA EL MUNDO.

Presentada : 18 de Julio del año 2001. Exp. No. 2001-002752. Managua, 7 de Noviembre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente

3-1

Reg. No. 8871 - M - 029340 - Valor C$ 90.00

Dra. LARISSA MARIA SARAVIA TABOADA, Apoderado de LA DESPENSA, S.A. DE C.V., de El Salvador, solicita Registro de Señal de Propaganda :

LA DESPENSA DE DON JUAN! EL SUPERMERCADO MAS BARATO!

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Para proteger : TIENE POR OBJETO DISTINGUIR PROMOCION Y PROPAGANDA DESTINADA A EXPANDIR LA VENTA Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, EN LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, CON REFERENCIA LA MARCA "LA DESPENSA DE DON JUAN", CLASE 42 INT. REG. No. 45,725 C.C., FOLIO 107, TOMO 154 DE INSCRIPCIONES. EXP. 99-2107.-

Presentada 29 de Junio del año 1999. Exp. No 1999-002111. Managua, 18 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8919 - M - 343308 - Valor C$ 720.00

OTTO FERNANDO LOPEZ OKRASSA, Gestor Oficioso de DESARROLLOS Y SERVICIOS CUSCATLAN, S.A. de Nicaragua, solicita Registro de Nombre Comercial:

BANCUSCATLÁN

Para proteger : UN ESTABLECIMIENTO DEDICADO A SERVICIOS DE SEGUROS, NEGOCIOS FINANCIEROS, NEGOCIOS MONETARIOS Y NEGOCIOS INMOBILIARIOS.

Presentada : 4 de Junio del año 2001. Exp. No. 2001-002504. Managua, 29 de Agosto del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No 8920 - M - 343307 - Valor C$ 720.00

OTTO FERNANDO LOPEZ OKRASSA, Gestor Oficioso de DESARROLLOS Y SERVICIOS CUSCATLAN, S.A. de Nicaragua, solicita Registro de Marca de Servicios :

FINANCIERO CUSCATLÁN

Clase (36)
Presentada : 4 de Junio del año 2001. Exp. No. 2001-002507. Managua, 29 de Agosto del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8921 - M - 343306 - Valor C$ 720.00

OTTO FERNANDO LOPEZ OKRASSA, Gestor Oficioso de DESARROLLOS Y SERVICIOS CUSCATLAN, S.A. de Nicaragua, solicita Registro de Marca de Servicios :

BANCUSCATLÁN

Clase (36)
Presentada : 4 de Junio del año 2001. Exp. No. 2001-002505. Managua, 29 de Agosto del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente

3-1

Reg. No. 8922 - M - 343309 - Valor C$ 720.00

OTTO FERNANDO LOPEZ OKRASSA, Gestor Oficioso de DESARROLLOS Y SERVICIOS CUSCATLAN, S.A. de Nicaragua, solicita Registro de Nombre Comercial:

FINANCIERO CUSCATLÁN

Para proteger: SEGUROS DE NEGOCIOS FINANCIEROS, NEGOCIOS MONETARIOS Y NEGOCIOS INMOBILIARIOS.

Presentada : 4 de Junio del año 2001. Exp. No. 2001-002506. Managua, 29 de Agosto del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8872 - M - 0383282 - Valor C$ 720.00

CARLOS BRICEÑO LOVO, Presidente de BRICEÑO MONTEALEGRE S.A., de República de Nicaragua, solicita Registro de Marca de Servicios :

Clase (41)
Presentada : 13 de Marzo del año 2001. Exp. No. 2001-000910. Managua, 12 de Octubre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8294 - M - 0121645 - Valor C$ 90.00

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Reg. No. 8294 – M – 0121645 – Valor C$ 90.00

DR. WILMER UBEDA MCLEAN, Gestor Oficioso de ACEITES VEGETALES DEL CENTRO, S.A. DE C.V., de México, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio

CONSENTIDO

Clase (29)
Presentada : 21 de Mayo del año 2001. Exp. No. 2001-001711. Managua, 22 de Agosto del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

3-1

Reg. No. 8629 – M – 0747414 – Valor C$ 720.00

FERNANDO MEDINA MONTIEL, Apoderado de INDUSTRIAL DE OLEAGINOSAS AMERICANAS, S.A., de República de Costa Rica, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :

Clase (3)
Presentada : 26 de Junio del año 2001. Exp. No. 2001-002325. Managua, 12 de Septiembre del año 2001. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente

3-1

Reg. No. 8733 - M. 538364 - Valor C$ 240.00

RESOLUCION No. 78–2001 (COMIECO XVII)

EL CONSEJO DE MINISTROS DE INTEGRACION ECONOMICA

CONSIDERANDO:

Que por Resolución No. 73-2001 (COMIECO) se aprobaron modificaciones al Arancel Centroamericano de Importación, agregando un párrafo a la Nota Complementaria Centroamericana A del Capítulo 63, en el sentido que para el caso de El Salvador, la ropa usada comprendida en la subpartida No. 6309.00.90 deberá estar debidamente lavada, planchada y será inspeccionada y fumigada previo a su desaduanaje, conforme a los procedimientos respectivos,

POR TANTO:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 18 del Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA); 6, 7, 9, 12, 15, 22, 23 Y 24 del Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero Centroamericano; y 36, 37, 39 y 55 del Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana (Protocolo de Guatemala),

RESUELVE:

1. Aprobar la siguiente modificación al Arancel Centroamericano de Importación:

NOTA COMPLEMENTARIA CENTROAMERICANA:

Agregar el siguiente párrafo a la Nota A del Capítulo 63:

"En el caso de El Salvador, la ropa usada comprendida en la subpartida No. 6309.00.90 deberá estar debidamente fumigada previo a su desaduanaje conforme a los procedimientos respectivos".

2. La presente Resolución deja sin efecto lo establecido en la Resolución No. 73-2001 (COMIECO), en lo relativo a Notas Complementarias Centroamericanas.

3. La presente Resolución entra en vigencia inmediatamente y será publicada por los Estados Parte.

Ciudad de Guatemala, 24 de octubre de 2001.- Tomás Dueñas, Ministro de Comercio Exterior de Costa Rica.- Miguel Ernesto Lacayo, Ministro de Economía de El Salvador. - Marco Antonio Ventura, Ministro de Economía de Guatemala - Oscar Kafati Kafati, Ministro de Industria y Comercio de Honduras.- Edgard Guerra, Ministro de Fomento, Industria y Comercio de Nicaragua

---

RESOLUCION No. 80–2001 (COMIECO XVII)

EL CONSEJO DE MINISTROS DE INTEGRACION ECONOMICA

CONSIDERANDO:

1. Que de conformidad con el artículo 15 del Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana (Protocolo de Guatemala), los Estados Parte se comprometen a

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

constituir una Unión Aduanera entre sus territorios, la que se alcanzará de manera gradual y progresiva, sobre la base de programas que se establezcan al efecto, aprobados por consenso;

2. Que de acuerdo con el artículo 6 del Protocolo de Guatemala el avance del proceso de integración hacia la Unión Económica se realizará mediante la voluntad de los Estados Parte, expresada conforme al artículo 52 del mismo instrumento, lo que significa que todos o algunos de los Miembros podrán avanzar con la celeridad que acuerden dentro de ese proceso;

3. Que conforme al artículo 30 del Protocolo de Guatemala, los Estados Parte han convenido en armonizar, entre otros, los registros sanitarios;

4. Que mediante Resolución No. 27-96 (COMRIEDRE-IV) de fecha 22 de mayo de 1996, el Consejo de Ministros Responsables de la Integración Económica y Desarrollo Regional, reiteró el interés de los países centroamericanos para avanzar hacia la Unión Aduanera dentro de sus territorios y manifestó su acuerdo por la decisión de los gobiernos de El Salvador y Guatemala de iniciar un proceso acelerado para alcanzar la Unión Aduanera entre sus territorios;

5. Que por Resoluciones Nos. 56-2000 (COMIECO) y 57-2000 (COMIECO) ambas del 29 de agosto del año 2000, el Consejo de Ministros de Integración Económica manifestó su acuerdo por la decisión de los Gobiernos de Nicaragua y de Honduras, respectivamente, de incorporarse formalmente al proceso de unión aduanera iniciado por El Salvador y Guatemala;

6. Que los Gobiernos de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua han comunicado a este órgano regional que, en el marco del proceso de Unión Aduanera, han alcanzado importantes acuerdos en materia de registros que requieren la modificación de la Resolución No. 75-2001 (COMIECO),

POR TANTO:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 18 del Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA); 1, 3, 6, 7 y 12 del Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero Centroamericano; y 6, 15, 16, 17, 30, 36, 37, 38, 39, 52 y 55 del Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana (Protocolo de Guatemala);

RESUELVE:

1. Aprobar, en el marco del proceso de establecimiento de la Unión Aduanera entre El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, los siguientes acuerdos en materia de registros:

REGISTROS DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS AFINES

- Fijar como periodo de vigencia de los Registros Sanitarios cinco años, a partir de la emisión del respectivo registro.

- Establecer un Historial de Empresas a partir del 31 de diciembre de 2001, con base en las Buenas Prácticas de Manufactura, por parte de las Autoridades Reguladoras de los cuatro países.

REGISTROS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

- Implementar, a partir de la vigencia de esta Resolución, el reconocimiento mutuo de los registros sanitarios de alimentos y bebidas procesados y producidos en Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua; en el periodo previo a la armonización de las normas de etiquetado y especificaciones, en la Unión Aduanera se aceptará el uso del etiquetado y de especificaciones vigentes en cada país.

- Validar el reconocimiento mutuo de registros sanitarios de alimentos y bebidas efectuado a partir del 1 de enero de 2001, hasta la fecha en que entre en vigor la presente Resolución.

- Aplicar a partir del 1 de enero de 2003, las Buenas Prácticas de Manufactura en la Industria de Alimentos, de conformidad a los criterios de gradualidad siguientes: a) Industrias con más de 500 empleados: 24 meses; b) Industrias de 100 a 500 empleados: 36 meses; y c) Industrias con menos de 100 empleados: 48 meses.

2. Derogar la Resolución No. 75-2001 (COMIECO) de fecha 6 de abril de 2001.

3. La presente Resolución entrará en vigor treinta (30) días después de la presente fecha y será publicada por los Estados Parte.

Ciudad de Guatemala, 24 de octubre de 2001.- Tomás Dueñas, Ministro de Comercio Exterior de Costa Rica.- Miguel Ernesto Lacayo, Ministro de Economía de El Salvador.- Marco Antonio Ventura, Ministro de Economía de Guatemala.- Oscar Kafati Kafati, Ministro de Industria y Comercio de Honduras.- Edgard Guerra, Ministro de Fomento, Industria y Comercio de Nicaragua.

SUPERINTENDECIA DE BANCOS

Reg. No. 9021 – M – 0383041 – Valor C$ 60.00

CERTIFICACIÓN

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

URIEL CERNA BARQUERO.- Secretario del Consejo Directivo de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financiera, CERTIFICA. Que en el Tercer Tomo del Libro de Actas del Consejo Directivo y en particular en el Acta número ciento ochenta y dos de la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde del día martes veintitrés de Octubre del año dos mil uno, se encuentra la resolución que en sus partes conducentes integra y literalmente dice. **ACTA NUMERO CIENTO OCHENTA Y DOS (182):** En la ciudad de Managua, a las una y cuarenta y cinco minutos de la tarde del día martes 23 de Octubre del año dos mil uno, nos encontramos reunidos en la sala de Junta se la Superintendencia de Bancos, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de dicha Institución, integrado el quórum de la siguiente forma

ASISTENCIA:

Ing Esteban Duque Estrada	Presidente
Ministro de Hacienda y Crédito Público	
Dr. Noel Ramírez	Director
Presidente Banco Central	
Ing. Gabriel Pasos Lacayo	Director
Lic. Frank Arana Icaza	Director
Lic. Roberto Solórzano Chacón	Director
Dr. Antenor Rosales	Director
Uriel Cerna Barquero	Secretario

Se encuentra presente en esta sesión, el Doctor Noel J. Sacasa Cruz, Superintendente de Bancos, Lic. Alfonso Llanes C. Vice-Superintendente. El Presidente después de constatar el quórum legal declara abierta la sesión procediéndose de conformidad con la siguiente agenda:

1. Inconducente
2. Inconducente
3. Solicitud de autorización para constituirse como Sociedad Financiera (FINDE)
4. Inconducente

Punto Segundo.- Solicitud de autorización para constituir a Financiera Nicaragüense de Desarrollo, S.A. como una sociedad financiera

El Consejo Directivo después de analizar lo expuesto por el Vice-Superintendente de Bancos Licenciado Alfonso Llanes, acerca de la viabilidad financiera de la sociedad, de las recomendaciones legales al proyecto de escritura de constitución social y estatutos, así como sobre las explicaciones y recomendaciones expresadas por el Superintendente de Bancos, Doctor Noel Sacasa, por unanimidad

RESUELVE
CD-SIB-182-1-Octu23-2001

Primero: Autorizar la constitución de Financiera Nicaragüense de Desarrollo, Sociedad Anónima, como una entidad financiera regulada por la Ley Especial sobre Sociedades Financiera, de Inversión y Otras, por la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros, por la Ley de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financiera, y por las Leyes comunes en lo que no fueren contradictorias con las primeras. Las observaciones señaladas en el dictamen legal presentado por el Superintendente sobre el proyecto de constitución social y estatutos, deberán ser incorporadas en la respectiva escritura social y estatutos.

Segundo: Dentro del plazo de 180 días a partir de la notificación de la presente resolución deberán encontrarse satisfechos por parte de los interesados, los requerimientos establecidos en el artículo 7 de la Ley 314, Ley General de Bancos, Instituciones Financiera No Bancarias y Grupos Financieros, así como lo establecido en el artículo 6 de la misma Ley.

Tercero : Publíquese la presente resolución en La Gaceta Diario Oficial a costa de los interesados.

Cuando son las tres y cuarenta minutos de la tarde, el Presidente declara cerrada la sesión. (f) Esteban Duque Estrada, Noel Ramírez S, Gabriel Pasos Lacayo, Frank Arana Icaza, Roberto Solórzano, Antenor Rosales, Uriel Cerna Barquero. Libro la presente Certificación en dos hojas de papel membretado de la Superintendencia de Banco, las cuales firmo, rubrico y sello, el día treinta y uno de Octubre del año dos mil uno. URIEL CERNA BARQUERO, Secretario Consejo Directivo SIB.

UNIVERSIDADES

TITULOS PROFESIONALES

Reg. 7437 - M. 540502 - Valor C$ 60.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 899, Tomo II del Libro de Registro de Título del Centro Universitario Regional de Matagalpa que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **«La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua» POR CUANTO:**

MARGINE DEL SOCORRO MUNGUIA CHANG, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por el Centro Universitario Regional de Matagalpa. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de Septiembre del dos mil uno.- El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P.- El Secretario General, Jorge Quintana García.

Es conforme. Managua, 5 de Septiembre del 2001.- Rosario Gutiérrez, Directora.

Reg. 7293 - M. 0294865 - Valor C$ 60.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 916, Tomo II del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **«La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua» POR CUANTO:**

ROSA ELENA RUIZ BERMUDEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Computación,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de Septiembre del dos mil uno.- El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P.- El Secretario General, Jorge Quintana García.

Es conforme. Managua, 26 de Septiembre del 2001.- Rosario Gutiérrez, Directora.

Reg. 7397 - M. 0388637 - Valor C$ 60.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 924, Tomo II del Libro de Registro de Título del Centro Universitario Regional del Norte que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **«La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua» POR CUANTO:**

ADA LUZ REYES SANTOS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por el Centro Universitario Regional del Norte **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Historia,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de Octubre del dos mil uno.- El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P.- El Secretario General, Jorge Quintana García.

Es conforme. Managua, 2 de Octubre del 2001.- Rosario Gutiérrez, Directora.

Reg. 7361 - M. 321118 - Valor C$ 60.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 825, Tomo II del Libro de Registro de Título del Centro Universitario Regional del Norte que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **«La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua» POR CUANTO:**

MILAGROS DEL CARMEN ARROLIGA PEREZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por el Centro Universitario Regional del Norte. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Biología y Ciencias Naturales,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de Junio del dos mil uno.- El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P.- El Secretario General, Jorge Quintana García.

Es conforme. Managua, 20 de Junio del 2001.- Rosario Gutiérrez, Directora.

Reg. 7402 - M. 0286028 - Valor C$ 60.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 923, Tomo II del Libro de Registro de Título del Centro Universitario Regional de Carazo que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **«La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua» POR CUANTO:**

GILMA MARIA DEL SOCORRO RAMOS SEQUEIRA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por el Centro Universitario Regional de Carazo. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de Octubre del dos mil uno.- El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P.- El Secretario General, Jorge Quintana García.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Es conforme. Managua, 2 de Octubre del 2001.- Rosario Gutiérrez, Directora.

Reg. 7642 - M. 0285374 - Valor C$ 60.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 897, Tomo II del Libro de Registro de Título del Instituto Politécnico de la Salud que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **«La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua» POR CUANTO:**

MARIA DE LA ASUNCION GAITAN PEREZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por el Instituto Politécnico de la Salud. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Enfermera Profesional**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de Agosto del dos mil uno.- El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P.- El Secretario General, Jorge Quintana García.

Es conforme. Managua, 23 de Agosto del 2001.- Rosario Gutiérrez, Directora.

Reg. 7622 - M. 0336262 - Valor C$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 461, Tomo I del Libro de Registro de Título del Instituto Politécnico de la Salud que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **«La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua» POR CUANTO:**

MARIBEL SOBALVARRO GUTIERREZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por el Instituto Politécnico de la Salud. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Laboratorio Clínico**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de Julio de mil novecientos noventa y seis.- El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P. - El Secretario General, Miguel A. Avilés.

Es conforme. Managua, 22 de Julio de 1996.- Rosario Gutiérrez, Directora.

Reg. 7401 - M. 0286029 - Valor C$ 60.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 925, Tomo II del Libro de Registro de Título del Instituto Politécnico de la Salud que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **«La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua» POR CUANTO:**

KARLA VANESA GARCIA MORA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por el Instituto Politécnico de la Salud. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Bioanálisis Clínico**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de Octubre del dos mil uno.- El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P.- El Secretario General, Jorge Quintana García.

Es conforme. Managua, 2 de Octubre del 2001.- Rosario Gutiérrez, Directora.

Reg. 7610 - M. 0285359 - Valor C$ 60.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 130, Tomo I del Libro de Registro de Título del Centro de Investigaciones y Estudios de la Salud que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **«La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua» POR CUANTO:**

EL DOCTOR CARLOS JOSE SAENZ TORRES, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones y Estudios de la Salud. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Maestro en Epidemiología**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de Junio del dos mil.- El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P.- El Secretario General, Jorge Quintana García.

Es conforme. Managua, 19 de Junio del 2000.- Rosario Gutiérrez, Directora.

Reg. No. 7287 - M. 0286140 - Valor C$ 60.00

CERTIFICACION

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, certifica que a la Página 262, Tomo VIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **«La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua» POR CUANTO:**

JUDITH MARIA DEL SOCORRO DELGADILLO MANTILLA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctor en Medicina y Cirugía,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de Junio del año dos mil uno.- El Rector de la Universidad, Ernesto Medina S.- El Secretario General, Luis Hernández León.

Es conforme. León, 26 de Junio del 2001.- Lic. Sonia Ruiz de León, Director de Registro, UNAN-León.

Reg. No. 7288 - M. 0286141 - Valor C$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, certifica que a la Página 233, Tomo VIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **«La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua» POR CUANTO:**

ANA MARIBEL BLANDON AGUIRRE, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctor en Medicina y Cirugía,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veintinueve días del mes de Mayo del año dos mil uno.- El Rector de la Universidad, Ernesto Medina S.- El Secretario General, Luis Hernández León.

Es conforme. León, 29 de Mayo del 2001.- Lic. Sonia Ruiz de León, Director de Registro, UNAN-León.

Reg. No. 7289 - M. 0386824 - Valor C$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, certifica que a la Página 221, Tomo VIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **«La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua» POR CUANTO:**

FRANKLIN BALTODANO ARDON, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctor en Medicina y Cirugía,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los treinta días del mes de Abril del año dos mil uno.- El Rector de la Universidad, Ernesto Medina S.- El Secretario General, Luis Hernández León.

Es conforme. León, 30 de Abril del 2001.- Lic. Sonia Ruiz de León, Director de Registro, UNAN-León.

Reg. No. 7330 - M. 0286143 - Valor C$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, certifica que a la Página 289, Tomo VIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **«La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua» POR CUANTO:**

ROGERIO ARMANDO CHACON SOLIS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctor en Medicina y Cirugía,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los quince días del mes de Agosto del año dos mil uno.- El Rector de la Universidad, Ernesto Medina S.- El Secretario General, Luis Hernández León.

Es conforme. León, 15 de Agosto del 2001.- Lic. Sonia Ruiz de León, Director de Registro, UNAN-León.

Reg. No. 7332 - M. 0304890 - Valor C$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, certifica que a la Página 222, Tomo VIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **«La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua» POR CUANTO:**

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

GERALD ULISES MUNGUIA FLORES, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctor en Medicina y Cirugía,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los dos días del mes de Mayo del año dos mil uno.- El Rector de la Universidad, Ernesto Medina S.- El Secretario General, Luis Hernández León.

Es conforme. León, 2 de Mayo del 2001.- Lic. Sonia Ruiz de León, Director de Registro, UNAN-León.

Reg. No. 7333 - M. 0304901 - Valor C$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, certifica que a la Página 243, Tomo VIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **«La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua» POR CUANTO:**

ANA JANSEY MORALES BALMACEDA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctor en Medicina y Cirugía,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veintinueve días del mes de Mayo del año dos mil uno.- El Rector de la Universidad, Ernesto Medina S.- El Secretario General, Luis Hernández León.

Es conforme. León, 29 de Mayo del 2001.- Lic. Sonia Ruiz de León, Director de Registro, UNAN-León.

Reg. No. 7406 - M. 0286036 - Valor C$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, certifica que a la Página 288, Tomo VIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **«La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua» POR CUANTO:**

ANA PATRICIA SOMARRIBA ARDILA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctor en Medicina y Cirugía,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los quince días del mes de Agosto del año dos mil uno.- El Rector de la Universidad, Ernesto Medina S.- El Secretario General, Luis Hernández León.

Es conforme. León, 15 de Agosto del 2001.- Lic. Sonia Ruiz de León, Director de Registro, UNAN-León.

Reg. No. 7607 - M. 0285358 - Valor C$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, certifica que a la Página 198, Tomo VII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **«La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua» POR CUANTO:**

CARLOS JOSE SAENZ TORRES, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctor en Medicina y Cirugía,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veintiocho días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y ocho. - El Rector de la Universidad, Ernesto Medina S.- El Secretario General, Luis Hernández León.

Es conforme. León, 28 de Agosto de 1998.- Lic. Sonia Ruiz de León, Director de Registro, UNAN-León.

Reg. No. 7641 - M. 0285371 - Valor C$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, certifica que a la Página 273, Tomo VIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **«La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua» POR CUANTO:**

ROSA DEL CARMEN GONZALEZ SANCHEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctor en Medicina y Cirugía,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de Junio del año dos mil uno.- El Rector de la Universidad, Ernesto Medina S.- El Secretario General, Luis Hernández León.

Es conforme. León, 26 de Junio del 2001.- Lic. Sonia Ruiz de León, Director de Registro, UNAN-León.

Reg. No. 7645 - M 0285379 - Valor C$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, certifica que a la Página 307, Tomo VIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **«La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua» POR CUANTO:**

NELSON BENITO BORDAS QUEZADA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctor en Medicina y Cirugía,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veintiocho días del mes de Septiembre del año dos mil uno.- El Rector de la Universidad, Ernesto Medina S.- El Secretario General, Luis Hernández León.

Es conforme. León, 28 de Septiembre del 2001.- Lic. Sonia Ruiz de León, Director de Registro, UNAN-León.

Reg. No. 7405 - M. 540374 - Valor C$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, certifica que a la Página 228, Tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Químicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **«La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua» POR CUANTO:**

DELIA MARIA DELGADO VALDIVIA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Tecnología de Alimentos,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los quince días del mes de Agosto del año dos mil uno.- El Rector de la Universidad, Ernesto Medina S.- El Secretario General, Luis Hernández León.

Es conforme. León, 15 de Agosto del 2001.- Lic. Sonia Ruiz de León, Director de Registro, UNAN-León.

Reg. No. 7399 - M. 540374 - Valor C$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, certifica que a la Página 229, Tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Químicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **«La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua» POR CUANTO:**

YAHAIRA DEL CARMEN MARTINEZ MENDOZA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Tecnología de Alimentos,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los quince días del mes de Agosto del año dos mil uno.- El Rector de la Universidad, Ernesto Medina S.- El Secretario General, Luis Hernández León.

Es conforme. León, 15 de Agosto del 2001.- Lic. Sonia Ruiz de León, Director de Registro, UNAN-León.

Reg. No. 7290 - M. 0386837 - Valor C$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, certifica que a la Página 222, Tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Químicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **«La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua» POR CUANTO:**

IVANIA DEL SOCORRO BALTODANO ARDON, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia y Química,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los once días del mes de Julio del año dos mil uno.- El Rector de la Universidad, Ernesto Medina S.- El Secretario General, Luis Hernández León.

Es conforme. León, 11 de Julio del 2001.- Lic. Sonia Ruiz de León, Director de Registro, UNAN-León.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Reg. No. 7639 - M. 1179213 - Valor C$ 60.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 244, Tomo I del Libro de Registro de Titulos de la Facultad de Ciencias Químicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Titulo que dice: «**La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua**» **POR CUANTO:**

IVANIA MARGARITA TORUÑO FONSECA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas **PORTANTO:** Le extiende el Titulo de **Licenciada en Tecnología de Alimentos,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinticuatro días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y seis.- El Rector de la Universidad, Ernesto Medina S.- El Secretario General, Ramiro Guevara Ríos.

Es conforme. León, 24 de Octubre de 1996.- Gonzalo Alvarado Acetuno, Director

---

Reg. No. 7831 - M - 540408 - Valor C$ 90.00

CERTIFICADO

En relación a la solicitud de Incorporación de Título de **ESPECIALISTA DE PRIMERO GRADO EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA,** presentada pro **FELICIANA DEL CARMEN CUARESMA MORALES,** de nacionalidad nicaragüense, mismo que fue otorgado por el Instituto Superior de Ciencias Médicas, Villa Clara, Cuba, el 05 de Diciembre de 1998 y para los efectos contemplados en los artículos 7, 10, 15 y 17 del Reglamento para el Reconocimiento o Incorporación de Profesionales en Nicaragua, el Suscrito Secretario General de la Universidad Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua.

CERTIFICA

Que en sesión ordinaria número once, del tres de Agosto del año dos mil uno, el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua, examinó la solicitud de Incorporación de título de **ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA DE FELICIANA DEL CARMEN CUARESMA MORALES.** Habiendo dictaminado favorablemente la solicitud la Facultad de Ciencias Médicas y no habiendo observaciones, el Consejo Universitario decidió aceptarla, declarando en consecuencia dicho Título legalmente válido e Incorporado en Nicaragua.

Managua, a los trece días del mes de Agosto del año dos mil uno. **JORGE QUINTANA GARCIA,** Secretario General

CERTIFICACIÓN : La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua, Certifica que : El título de ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA de FELICIANA DEL CARMEN CUARAZMA MORALES y el Certificado de Incorporación fueron registrados en el Libro de Incorporaciones de la UNAN-Managua, Inscripción No. 397, Folios, 351, 352, Tomo II, Managua, 1 de Octubre del 2001

Dado en la ciudad de Managua, a un día del mes de Octubre del dos mil uno Rosario Gutiérrez Ortega, Directora.

Reg. No. 7830 - M - 0285836 - Valor C$ 45.00

REPOSICIÓN DE TITULO

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN-Managua, informa que se ha solicitado reposición de Título de **DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA,** extendido por esta Universidad en el mes de Mayo de 1999, a nombre de **VLADIMIR SAENZ SÁNCHEZ.**

Los interesados pueden oponerse dentro del plazo de diez días, contados a partir de la fecha de esta publicación.

Managua, ocho de Octubre del año dos mil uno. **JORGE QUINTANA GARCIA,** Secretario General

---

Reg. No. 7741 - M - 0285804 - Valor C$ 45.00

REPOSICIÓN DE TITULO

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua, informa que se ha solicitado reposición de Título de **INGENIERO CIVIL,** extendido por esta Universidad en el mes de Octubre de 1983, a nombre de **ROLANDO JOSE CISNE DAVILA.**

Los interesados pueden oponerse dentro del plazo de diez días, contados a partir de la fecha de esta publicación.

Managua, ocho de Octubre del año dos mil uno. **JORGE QUINTANA GARCIA,** Secretario General

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Reg. No. 7740 - M - 0285802 - Valor C$ 45.00

REPOSICIÓN DE TITULO

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua, informa que se ha solicitado reposición de Título de **LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**, extendido por esta Universidad en el mes de Agosto de 1983, a nombre de **ANGELA ROSA CISNE DAVILA.**

Los interesados pueden oponerse dentro del plazo de diez días, contador a partir de la fecha de esta publicación.

Managua, ocho de Octubre del año dos mil uno. **JORGE QUINTANA GARCIA**, Secretario General.

SECCION JUDICIAL

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

Reg. No. 8302 - M - 540715 - Valor C$ 60.00

LIDIA ISABEL NARVÁEZ ACOSTA, solicita que en unión de sus hermanos **PATRICIO RAMON, VICENTE LORENZO, MAURO JULIAN, INES DEL CARMEN Y CIRILA NATALIA**, todos de apellidos **Narváez Acosta**, sean declarados como únicos y universales herederos de los bienes, derechos y acciones que al fallecer dejó su difunta madre: **MERCEDES DE LA CONCEPCIÓN ACOSTA HERNÁNDEZ**, señalando el siguiente bien: Finca urbana, situada en el Cantón Sur-Este del Pueblo de La Conquista y comprendida dentro de las siguientes medidas y linderos generales. ORIENTE: Ochenta y dos varas con Domingo Cruz; PONIENTE: Mide noventa varas, con Natalia Narváez; NORTE: Mide noventa y cuatro varas, Vicente Narváez y Leandro Mora; y SUR: Setenta y seis varas, con Ramón Acevedo. Inscrita en el Registro Público de la propiedad inmueble de este departamento, en Asiento I, Folio 90, Tomo 268, Libro de Propiedad y finca número 10883, Sección de Derechos Reales, sin perjuicio de quien tenga igual o mejor derechos. Interesados opónganse. Juzgado Civil de Distrito. Jinotepe, diez de Agosto del año dos mil uno. Lic. José del Carmen Cortéz D., Juez Civil de Distrito. Jinotepe. Lic. Adelaida M. Carballo C., Sria. Civil de Distrito, Jinotepe.

Reg. No. 8414 - M - 540846 - Valor C$ 45.00

FRANCISCO ALEJO NOVOA BUSTOS, mayor de edad, soltero, mecánico industrial y del domicilio en San Jorge Rivas, solicita se le declare Heredero Universal de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejó su señor padre **MANUEL JOAQUIN NOVOA TIJERINO.**, Opóngase. Dado en la ciudad de Rivas, a los dieciséis días del mes de Octubre del dos mil uno. Dra. Gloria María Aráuz Martínez. Juez de Distrito Civil, Rivas. Testado. el. No vale. Lic Karla Inés Morales Pérez, Secretaria Judicial, Juzgado de Distrito Civil, Rivas.

Reg. No. 8602 - M - 540931 - Valor C$ 45.00

JUSTO TOBIAS MORALES PALACIOS, solicita ser declarado heredero de una propiedad urbana, situada en el Barrio El Rosario de esta ciudad, compuesto de cuatro varas de frente al lado de la calle de sur a norte y por el fondo de sesenta y una varas y media, siendo esta última de Oriente a Poniente, dentro de los siguientes linderos: NORTE: Predio que se reserva el Señor Juan Lorenzo Palacios Chavarría; SUR: Elba Palacios de Morales; ESTE: Calle de por medio Carmen López; y PONIENTE: Enrique Morales y Julio Morales; inscrito bajo el Número: Veintiún mil ochocientos ochenta y seis, Asiento: Primero; Folios: Doscientos noventa y seis al doscientos noventa y siete, del Tomo: Doscientos cuarentiséis, del Registro Público de Chinandega, que al morir dejó su madre Elba Marcelina Palacios Chavarría. Opóngase. Juzgado Segundo Civil y Laboral del Distrito de Chinandega, Chinandega, cuatro de Septiembre del año dos mil uno. Mayra Ríos Tercero, Secretaria

TITULO SUPLETORIO

ACISCLO CARVAJAL, solicita Título Supletorio de un Predio Rústico, ubicado en la Comarca La Pimienta, Municipio de Villa Nueva, dentro de los siguientes linderos. NORTE: Bertha viuda de Morales; SUR: Río los Quesos, enmedio, Pedro Aguilar; ESTE: Pedro Aguilar y OESTE: Ignacio Kalí y José Inés Carvajal. Opóngase: Juzgado Segundo Civil y Laboral del Distrito de Chinandega, Chinandega, doce de Octubre del año dos mil uno.- María Auxiliadora Chavéz, Secretaria

3-1

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org